

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **Recursos naturales, territorios indígenas y su gestión.. Algunas reflexiones a partir del caso boliviano.**

Claudia E. Hernández Soriano.

Cita:

Claudia E. Hernández Soriano (2009). *Recursos naturales, territorios indígenas y su gestión.. Algunas reflexiones a partir del caso boliviano.* XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1065>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **Recursos naturales, territorios indígenas y su gestión.**

**Algunas reflexiones  
a partir del caso boliviano**

***Claudia E. Hernández Soriano***

*Antropóloga sociocultural,*

*Universidad de Buenos Aires*

*e-mail: clahersor@yahoo.com*

En Bolivia, la categoría “territorio” aparece en la agenda pública muy ligada a la temática “indígena”. El texto analiza por una parte, cómo la presión sobre ciertos recursos naturales, estratégicos por lo que refiere a la subsistencia de las personas, o bien por el valor que revisten como mercancía para el capital, o para el/los Estados, juega un papel fundamental para entender los reclamos territoriales y su dinámica durante los últimos años. Por otra parte, se proyecta indaga en el pasado para entender las condiciones materiales y la dinámica sociopolítica que condicionaron las subjetividades que bajo la forma de movimientos sociales (corte étnico y regional) pugnan actualmente por “tierra” y “territorio”. Finalmente, se esboza una propuesta de lineamientos de gestión para los territorios indígenas, pensando en Bolivia, y con énfasis en el componente medioambiental, pero con proyección posible a otros países latinoamericanos con población indígena.

*Al pueblo Boliviano*  
*A Peter Hellenthal y su lucha por preservar el bosque chiquitano (†)*  
*A Rosa María Quiroga por su inmenso amor al pueblo chiquitano (†)*

## **1- IMPORTANCIA DE LA DISCUSIÓN TERRITORIAL DENTRO DEL CONTEXTO REGIONAL E INTERNACIONAL**

Comenzando por qué entendemos por territorio podemos decir, en principio, que hablamos de un espacio físico. Pero más allá de esto, de un espacio habitado, usado, socialmente construido, un espacio en donde tiene lugar la reproducción social de poblaciones humanas y cuyos límites no son necesariamente precisos. Un territorio es un espacio sobre el cual se ha construido históricamente una serie de relaciones sociales políticas y económicas; un espacio no necesariamente contiguo, que tiene –además– una manera particular de ser representado por parte de quienes lo habitan. Se trata pues de una realidad social compleja aunque exista un sustrato físico.

Entonces un elemento central para hablar de territorio/s es el tema del uso; pero ahora quiero enfatizar un otro elemento: el tema del *control*. El control de los recursos que se ejerce en por parte de quienes los usan, los necesitan o los apetecen, y aquí entramos en el plano de lo que lo político, de las relaciones de poder; de ahí que, por ejemplo, tenga tanta centralidad el tema “territorio” desde el punto de vista militar, que el termino sea muy usado este contexto, el de la guerra, la “defensa del territorio” (el “nuestro”) o el del avance sobre el de “otros”. Cuando estamos hablamos de territorio, en un contexto de Estado-nación, hablamos al mismo tiempo de un Estado capaz de ejercer un control sobre sus límites territoriales y, fundamentalmente, sobre los recursos materiales socialmente útiles que allí se encuentran, producen o tienen lugar. Clausewitz decía: "la política es la guerra continuada por otros medios", Foucault invertía la frase<sup>1</sup>, en cualquiera de los dos casos como obviar la relación entre territorio, control, poder y relaciones de fuerza.

En América Latina, hablemos de nuestra región en particular, la presión sobre ciertos recursos naturales, estratégicos por lo que refiere a la subsistencia de las personas, o bien por el valor que revisten como mercancía para el capital, o para el/los Estados es, a mi modo de ver, lo que le da particular relevancia, en este momento, a la discusión sobre el/los territorio/s: la presión sobre los recursos naturales no renovables y renovables. De ahí que al hablar en forma cada vez mas concreta

---

<sup>1</sup> Michel Foucault, *Microfísica del poder* (Curso del 7 de enero de 1976)

acerca del/los territorios, tenemos que hablar de relaciones de fuerza y de pugna por recursos naturales concretos.

El conflicto que, creado en torno a la presión que diferentes actores puedan ejercer sobre un “X” recurso, se suele producir bajo motivaciones diferentes de los actores implicados pero un mismo interés en el uso o usufructo del recurso en cuestión. Por ejemplo, mientras unos pugnan por los recursos para sobrevivir, otros pugnan por algo más que sobrevivir y otros por generar riqueza en muy gran escala (y en esta última categoría entran tanto actores nacionales como inter y trans nacionales).

Esto nos lleva a un otro punto, el contexto mundial. Qué está pasando con nuestros vecinos y qué está pasando en el mundo. La pugna por el control internacional por los combustibles fósiles y por el agua es -desde tiempo- tema de geopolítica internacional, se trata de recursos estratégicos. Tierra fértil, madera, minerales y otros recursos naturales, vistos por el capital como mercancía, son también objeto de pugna. Esto ayuda a tratar entender cuál es la importancia del tema territorial en la región, a contextualizarla. Esta es una *primera idea*: la presión sobre los recursos naturales por parte de diferentes actores como factor de importancia para entender la temática “territorio” en la región.

Otra entrada la cuestión tiene que ver con lo siguiente: en la década de los 70 y mayormente en los 80, en el contexto de las ciencias sociales se comenzó a hablar sobre los “nuevos movimientos sociales”. En ese momento lo que se trataba era de dar alguna respuesta, generar una explicación, al surgimiento y proliferación de movimientos sociales reivindicativos nucleados en torno a identidades no clasistas en el sentido clásico del término, o sea identidades que no reflejaban en forma directa el lugar de los actores en el en el proceso productivo, por ejemplo, movimientos aunados en torno a identidades de género, edad, movimientos como el ecologista, movimientos nucleados en torno a identidades culturales y/o étnicas, etc. (estos últimos de la mayor importancia para el tema que nos concierne). Era como que hubiera eclosionado en el mundo este tipo de movimientos y hubo en su momento distintas explicaciones. Una de ellas, la que más me convence, y es muy aplicable a la región, tiene que ver con el proceso -que ya se sucedía en los 70- de aplicación de políticas neoliberales y de desestructuración política de la clase obrera en América latina y de las clases populares en general. Esto a partir de dos procesos simultáneos mutuamente funcionales: las dictaduras y las políticas económicas que se implementaron. Un proceso lento pero no obstante violento de implantación de nivel mundial de un nuevo modelo de acumulación capitalista, fortalecido a su vez por otro elemento en el plano internacional: la caída de los regímenes comunistas

(o del llamado “socialismo real”), el fin de la guerra fría. Estos procesos macro nos ayudan a entender, son un marco de referencia del por qué en cierto momento y no en otro las reivindicaciones por el territorio bajo identidades que podrían ser étnicas culturales y regionales toman fuerza: bajo esta y no otra forma. Esta es la **segunda idea**, la forma particular de los procesos de cambio en la naturaleza del capitalismo han condicionando las identidades de los movimientos sociales reivindicativos.

Ahora bien, que haya una base material en los procesos de este tipo que condicionen los procesos simbólicos, la subjetividad y la forma que asuman las reivindicaciones sociales, no excluye, claro esta, la importancia de las luchas reivindicativas de ciertos grupos sociales, por ejemplo los pueblos indígenas que vienen históricamente, y aquí nos tememos que remitir realmente a 500 años atrás, en procesos de resistencia, de lucha activa, de repliegue, de revolución etc., etc., y en las últimas décadas en un proceso de articulación hacia arriba a nivel regional, nacional e internacional. Ciertas formas de reclamo a nivel internacional se han legitimado, pero no hay que olvidar que las reivindicaciones de los pueblos indígenas bajo su adscripción identitaria, no dejan de ser, entre otras cosas, reclamos por el espacio físico y los recursos naturales en donde tiene lugar su producción y reproducción social. Adicionalmente, hay que mencionar que la declaración internacional de los indígenas como “amistosos con el medio ambiente” a partir de la Cumbre de Río significó no sólo un discurso ideológico movilizador y referencial para las reivindicaciones étnicas sino que significó, adicionalmente, una gran inversión del millones y millones de dólares para el desarrollo a procesos de promoción de los derechos indígenas, el de “territorio” en particular, por parte de las agencias internacionales de desarrollo. Este hecho condujo en forma directa a una puesta en agenda a nivel internacional de la ligazón pueblos indígenas-medio ambiente.

Me atrevería a decir que en Sudamérica Bolivia ha sido puntal desde el punto de vista de los logros de los pueblos indígenas en torno a sus reivindicaciones, y no casualmente es el primer país del continente en tener un presidente indígena. Un gobierno popular que, además, reivindica su “indigenidad”.

En los discursos que circularon, que circulan por las calles, en los medios de comunicación, en Bolivia en particular, la categoría “territorio” aparece, en el debate, muy ligada a la temática indígena. En efecto, “territorio” es una reivindicación muy fuerte de los grupos étnicos en Bolivia, bajo esta categoría en el oriente, en occidente lo fue más bajo la categoría “tierra”, por cuestiones de tipo de

uso que hacen de los recursos naturales unos y otros, por su modo de vida. El punto es que la temática territorial, como “problema social” se ha ligado a lo indígena.

Ahora bien, los indígenas en sus plataformas reivindicativas, parecían tener un discurso más o menos claro, bien armado, acerca de que querían y entendían por su territorio. Más bien ocurrió que las propuestas estatales de diseño político administrativo del Estado, ya bajo el actual gobierno parecían haber obviado que, por un lado de de la territorialidad es inherente o todo colectivo social y no únicamente los indígenas; que buena parte de la población indígena vive en las ciudades (además una buena parte de la población indígena que tiene “doble residencia”); y que tanto indígenas como no indígenas podrían estar interesados en los mismo recursos estratégicos que había en los territorios que reclamaban los indígenas. Esta es la base, en mi opinión, de lo que activó a su vez realmente las pugnas sobre el territorio (sobre los recursos en particular: tierra, gas, agua, madera, minerales) en Bolivia que inicialmente aparecen como reclamos étnicos y luego tomarán la forma identitaria y política de conflictos “regionales” como respuesta defensiva de las élites y de los intereses transnacionales, en reacción a las propuestas de regionalización de base étnica sugeridas por el Estado.

Una objeción adicional al diseño político administrativo estatal que se proponía era que se basó en una serie de presupuestos abstractos -sobre todo para el caso el oriente del país- acerca de la continuidad del territorio, que en muchas etnias no está tal, habiéndose generando paradojas muy extrañas de haberse dado su aplicación. A mi modo de ver era necesario tomar mucho más en cuenta el referente empírico, lo que solemos llamar realidad concreta, la forma, uso y control, las necesidades actuales y sentidas de la población indígena. Trabajar partir de proyecciones históricas hacia el pasado como guía de gestión del territorio presentaría problemas operativos y políticos muy delicados.

## **2- SOBRE LA GESTIÓN DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS. ALGUNAS IDEAS**

Esto nos lleva a un segundo punto, la gestión política de territorios indígenas supone un diseño nacional que no se limite a poner parches sino pensar en concreto y en conjunto, un doble movimiento. En lo concreto particular, respecto de cada grupo étnico partir de la territorialidad funciona real: dando una discusión, sí, sobre derechos ancestrales, culturales, jurisdicción, atribuciones y control y uso de recursos, referentes de organización política y políticas de gestión ambiental; en un segundo momento, es necesario ver el panorama de conjunto, la territorialidad en el

nivel regional y nacional, en donde en algún momento se tienen que sentar y negociar estos actores regionales y nacionales. Este proceso tiene que ser coordinado por el Estado, impulsado y liderado por él. La nueva Constitución boliviana del 2007 mejora los lineamientos iniciales/anteriores del gobierno en la materia, sentando buenas bases para un trabajo en este sentido.

Algo que pudimos advertir en intentos de crear gestión territorial indígena en TCOs en Bolivia (en los últimos 5 años digamos), fue que en ciertos casos se trataba “como de...” amoldarse las categorías de estatales existentes de gestión territorial (que ciertamente ya venían de gestiones gubernamentales anteriores y cuya atinencia ni se revisó siquiera), como los Planes de Ordenamiento Predial (POPs) y Planes de Uso del Suelo (PLUS). Si bien por un lado, mientras los grupos étnicos sigan formando parte del Estado boliviano tendrán que regirse bajo ciertas normas estatales (claro esta sobre esto habría mucho que decir); por otro, la gestión no es un tema estrictamente ni esencialmente “técnico” y de “mejores condiciones de vida” en el sentido clásico desarrollista de la definición. Si hay que ser consecuentes con las reivindicaciones, se trata también de una gestión delineada y reflexionada -incluso críticamente-, desde el respeto a una cultura, a ciertos aspectos de un modo de vida (y no me refiero a la cultura de hace 1000 años atrás y 500) sino lo que los pueblos indígenas consideran su cultura y lo que quieren recuperar y mantener de “tradiciones ancestrales”.

Muchos son los desafíos en cuanto a la gestión del territorio que tienen por delante los pueblos indígenas: unos son políticos, otros de concepción y otros operativos. Sugerimos algunas ideas en perspectiva de la gestión de sus territorios, que nos parece podrían tenerse en cuenta:

#### Desde lo político:

- Sin desmedro de que la actual coyuntura política en Bolivia pudiera cambiar, los pueblos deben continuar su lucha por la consolidación legal de sus territorios y la redistribución de la tierra en Bolivia en los países de la región.
- Esto implica, lógicamente, niveles de organización y principalmente de unidad entre las organizaciones indígenas a nivel regional y nacional.
- Es necesario desde el movimiento indígena y sus organizaciones, plantear y debatir una propuesta de una división político administrativa que, tomando en cuenta la territorialidad indígena, sea a la vez viable. Trazar un ordenamiento político administrativo imaginando a

Bolivia como un *continuum* de pueblos indígenas colindantes, es inviable y solo agravaría los conflictos interétnicos y regionales existentes.<sup>2</sup> De facto lo que predomina más bien (excepto en la zona aymara circunlacustre) es un mosaico territorial salpicado de pueblos indígenas y población mestiza.

### Desde lo conceptual:

- No puede anclarse la gestión territorial en la apelación a un pasado utópico. Sí políticamente esta construcción simbólico/ideológica del pasado perfecto (especular del mito occidental del “buen salvaje”) puede tener importancia estratégica desde el punto de vista político, no puede ser la base de una planificación y gestión objetiva simplemente por tratarse de un constructo ideológico. Todo cambia inevitablemente: las sociedades indígenas ya eran dinámicas antes de la llegada de los españoles y retomamos la idea de descartar el concepto de la convivencia estática de dos supuestas esferas estructurales: moderna y tradicional<sup>3</sup> (Edgar Pavón en su intervención foro 2 miércoles 30 de julio 21:47. GTI CEBEM).
- Rescatar como horizonte común el carácter holístico de estos grupos en el plano de su producción y reproducción social.
- Rescatar como horizonte común también, las determinaciones macroeconómicas y en fin, globales, en tanto moldean inevitablemente el destino no sólo de los pueblos indígenas, sino, de todos nosotros.
- Aun dentro de lo que puedan ser condiciones compartidas por los pueblos indígenas, es preciso entender que se trata de etnias diferentes y particulares, no reductibles operativamente a categorías como “tierras altas” y “tierras bajas”. Además de tratarse de cosmovisiones diferentes y lógicas diferentes, en lo local, sus condiciones para insertarse con éxito en procesos de desarrollo socio económico y cultural, por ellos necesariamente a definir, son también específicas más allá de las determinaciones generales.

### Desde lo operativo:

---

<sup>2</sup> Como ejemplo de propuestas inviables en este sentido citamos la planteada por García Linera 2003.

<sup>3</sup> Edgar Pavón en su intervención foro 2 miércoles 30 de julio 21:47. GTI CEBEM.

- Determinar los modelos actuales reales/existentes de GTI entre los diferentes grupos étnicos (la heterogeneidad de los mismos, más allá de las condiciones estructurales generales en que se desenvuelven).
- Entender cuál es la lógica de articulación de estos modelos de gestión territorial étnica existente con su entorno, en lo económico, político y cultural (incluyendo lo identitario mismo) Esto supone una comprensión dialéctica de la gestión ya realmente existente.
- Plantear, desde los grupos étnicos mismos, modelos de gestión y desarrollo tendientes a lograr fines colectivos en las condiciones políticas, legales, culturales y económicas actuales. Permitiéndose ellos mismos, no obstante replantear la legislación actual y su relación con el Estado.
- Las experiencias de planificación participativa municipal sirven como experiencia referencial pero metodológicamente es importante desarrollar técnicas de abordaje colectivo de la problemática adecuadas al contexto cultural basadas, pensaría, en el paradigma de la educación popular y asumiendo los contextos de discusión temática y plenaria como espacios de *comunidad de iguales*, incluyendo a los cuadros técnicos y asesores, sean indígenas o no (ver propuesta FUNTOWICZ, S. y J. RAVETZ. 1993)

Estas ideas breves ideas, si en algo aportan, conllevan el pensar en ciertas competencias entre los actores indígenas o no indígenas, en un contexto de trabajo interdisciplinario y en la interacción de saberes para quienes participen en el diseño de gestión territorial: tanto de las bases generales comunes para los territorios indígenas, como del diseño de un modelo particular de gestión de un determinado grupo indígena, considero entre otras las siguientes, entre otras:

- Competencias en educación popular y capacidad de desarrollar de pedagogías alternativas “descolonizantes”<sup>4</sup>
- Competencias en resolución de conflictos incluyendo metodologías tradicionales y no tradicionales, étnicas y no étnicas. La eficacia y la legitimidad que los actores encuentren en estas técnicas puede ser un criterio de elección de las mismas.

---

<sup>4</sup> Esta categoría merece en sí un amplio trabajo de reflexión sobre su significado y alcances.

- Competencias en el conocimiento de la legislación y reglamentación estatal nacional, Derecho internacional y de capacidades de ejercicio de lobby e incidencia política.
  
- Competencias en análisis y evaluación de potencialidades económicas y comerciales de la producción local.
  
- Competencias en evaluación de impacto medio ambiental y cultural.
  
- Otras.

# Bibliografía

- ALBERONI, Francesco. 1984. Movimiento e institución. Madrid: Editora Nacional.
- BALVÉ, Beba; IZAGUIRRE, Inés; FERNÁNDEZ, Alberto. 1992. "Debates sobre partidos y movimientos sociales". En: Crítica de nuestro tiempo: Revista Internacional de Teoría y Política, Año II, N° 4, Noviembre-diciembre 1992, Buenos Aires. p. 117/157.
- BALZA ALARCÓN Roberto. 2001. Tierra, territorio y territorialidad indígena. Un estudio antropológico sobre la evolución en las formas de ocupación del espacio del pueblo indígena chiquitano de la ex reducción jesuita de San José. En: Serie Pueblos Indígenas de Tierras Bajas de Bolivia; vol. 17 – APCOB – SNV – IWGIA. Santa Cruz de la Sierra.
- BONFIL BATALLA, G. (1972). "El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial". En: Anuales de Antropología. UNAM. IX: 105-124. o <http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2005/2005terc/educacion3/concepto-indio-070106.asp>
- DA SILVA TRELLES, V. 1987. "Movimentos sociais: reflexões sobre a experiência dos anos 70". En: Scherer-Warren, I. y Krischke, P. (comps.) 1987.
- DOS SANTOS, Mario 1993. "La acción colectiva desafiada", En: Iniciativas, N° 4, 1993, Buenos Aires.
- ESCOBAR, Arturo 1992: "Culture, practice and politics: anthropology and the study of social movements", En: Critique of anthropology, vol. 12 (4) 1992, SAGE, Londres.
- EVERS, Tilman. 1984: "Identidad: el lado oculto de los nuevos movimientos sociales". En: Novos Estudos, CEBRAP, Vol. 2, N° 4 abril de 1984, San Pablo.
- FALETTO, E. 1987: "Propuesta para el cambio. Movimientos sociales en la democracia". En: Nueva sociedad, N° 91, set-oct, 1987. Caracas.
- FOUCAULT, M. 1979 Microfísica del Poder. La Piqueta. Madrid.
- FUNTOWICZ, S. Y J. RAVETZ. 1993. "Epistemología política y ciencia posnormal." En: Ciencia con la gente. Buenos Aires, CEAL.
- GARCÍA LINERA, A. (2005) Autonomías indígenas y Estado multicultural: una lectura de la descentralización regional a partir de las identidades culturales. FES – ILDIS o <http://constituyentesoberana.org/info/?q=node/107>
- GILLY, Adolfo 1993: "Paisaje después de una derrota. Para una teoría de los movimientos sociales". En: El cielo por asalto, Año III, N° 6 (1993). Buenos Aires.
- GRÜNER, Eduardo 1990: "Entre el dolor y la nada. Apuntes sobre la ideología neoconservadora y la crisis del Estado". En: Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales, N° 1. Buenos Aires.
- GUIDO, R. Y FERNÁNDEZ, O. 1989: "El juicio al sujeto: Un análisis de los nuevos movimientos sociales en América Latina", En: Revista mexicana de Sociología, N° 4, 1989, México.
- GUNDER FRANK, A. y FUENTES, M. 1989: "Nueve tesis sobre los movimientos sociales". En: Revista mexicana de Sociología, N° 4, 1989, México.
- GUNDER FRANK, André 1988: "Para una nueva lectura de los movimientos sociales". En: Nueva sociedad, N° 93 (1988), Caracas.
- INGLEHART, R. 1977: The Silent Revolution. Changing Values and Political Styles among Western Publics. Princeton University Press, Princeton.
- LACLAU, E. y MOUFFE, Ch. 1984: "Hegemonía y nuevos movimientos políticos", En: Zona Abierta, N° 30 (1984), Madrid.
- LECHNER, Norbert 1984: La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado. FLACSO, Santiago de Chile.
- MANZANAL M. (et al). 2007. Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto. Ediciones CICCUS. Buenos Aires
- OFFE, Claus 1992. Partidos políticos y nuevos movimientos sociales. Sistema, Madrid.
- PACHECO DE OLIVEIRA João (Comp.) 1998. Indigenismo e territorialização: poderes, rotinas e saberes coloniais no Brasil contemporâneo. Contra Capa Livraria. Río de Janeiro.
- PASTOR, Jaime 1993: "Los 'nuevos' movimientos sociales y la acción política". En: El cielo por asalto, Año 3, N° 6 (1993).
- Pukara. Revista Virtual. 2007. Sabios indígenas y el peligro del neo indigenismo. Revista Virtual Pukara, junio 2007. <http://www.periodicopukara.com/pasados/pukara-19-editorial-del-mes.php>
- REGLASKY Pablo. 2003. Etnicidad y clase. El Estado boliviano y las estrategias andinas de manejo de su espacio. Plural editores. La Paz. Bolivia.
- SALMÓN, J. 1997. El espejo indígena. El discurso indigenista en Bolivia 1900-1956. PLURAL. La Paz.
- SCHERER-WARREN, I. 1987. "El caracter dos novos movimentos sociais". En: Scherer-Warren, I. y Krischke, P. (comp). 1987.
- SCHERER-WARREN, I. y KRISCHKE, P. (Comp.). 1987: ¿Uma revolução no cotidiano?: os novos movimentos sociais na America do Sul. Editora brasiliense, San Pablo.
- SERULNIKOV, S. 1988: "Tomás Catari y la producción de justicia". Documentos CEDES, Buenos Aires.
- SWARTZ, Buckhart. 1994. Yabaicür – Yabaitu – Chiyabaiturrúp. Estrategias neocoloniales de "desarrollo" versus territorialidad chiquitana. Ed. Semilla. La Paz.
- THOMPSON, Edward P. 1979: Tradición, revuelta y conciencia de clase. Crítica, Barcelona.
- TOURAINE, Alain 1987. El regreso del actor. Eudeba, Buenos Aires.
- WALSH, Catherine. S/F. "Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder / Entrevista a Walter Mignolo". En: Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo Andino, Eds: C. Walsh, F. Schiw y S. Castro-Gómez. Quito; UASB/Abya Yala.
- WILLIAMS, Raymond 1980. Marxismo y literatura. Ediciones 62, Barcelona.